

QUILMES, 12 de febrero de 2008

VISTO las Resoluciones (C.D.) N° 158, 159 y 160/07, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Resoluciones del Visto se han creado los Profesorados en Comunicación Social, Ciencias Sociales y Educación respectivamente.

Que en consecuencia debe procederse a la elección de un Director para los Profesorados antes mencionados.

Que la profesora Julia Marta Silber reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Directora.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Designar a la profesora Julia Marta Silber para ocupar el cargo de Directora de los Profesorados en Comunicación Social, Ciencias Sociales y Educación, a partir del día de la fecha y por el término establecido en el artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 016/08

Firmado por: Dra. Sabina Frederic  
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.